

	Título del Procedimiento: SALUD OCUPACIONAL	Código: GAL-PD-013	Folio
	Proceso al que Pertenece: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	Versión: 2.1	1 de 4
	Descripción del Proceso: Realizar la administración del talento humano a través de la aplicación de los procedimientos de bienestar, capacitación, situaciones administrativas, salud ocupacional y desvinculación, con el fin de garantizar personal idóneo para el desarrollo y ejecución de la misión de la entidad.	Acto Administrativo: Resolución 421 de 2009	
		Fecha: 15-01-2010	

<p>1. OBJETIVO: Identificar los posibles riesgos existentes en la Entidad que puedan afectar tanto a sus colaboradores como a sus visitantes, contando con un instrumento que permita determinar las actividades a realizar en pro de la salud ocupacional y así desarrollar de manera oportuna, eficiente y eficaz las actividades dispuestas en el Programa de Salud Ocupacional y a su vez poder determinar el beneficio obtenido dentro de la Entidad.</p>
<p>2. ALCANCE: Levantamiento del diagnóstico de riesgos hasta la evaluación del Programa de Salud Ocupacional</p>
<p>3. RESPONSABLES : Subgerente Administrativa Financiera - Profesional Asignado al Desarrollo de Talento Humano</p>
<p>4. DEFINICIONES:</p> <p>Panorama de riesgos: Metodología dinámica que permita la identificación, valoración y análisis de los factores de riesgo presentes en el ambiente laboral, facilitando la intervención sobre los mismos</p> <p>COPASO: (Comité Paritario de Salud Ocupacional) Organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.</p> <p>Riesgo: Probabilidad de que ocurra un daño a los bienes o a la salud de las personas.</p> <p>Programa de Salud Ocupacional: Herramienta que permite planear, ejecutar y evaluar las intervenciones positivas de mejoramiento en las condiciones de trabajo y de salud del recurso humano de la Entidad, buscando controlar los riesgos que puedan alterar la salud y el proceso productivo de estos.</p> <p>Medicina ocupacional o del trabajo: Conjunto de actividades de las ciencias de la salud dirigidas hacia la promoción de la calidad de vida de los trabajadores a través del mantenimiento y mejoramiento de su salud.</p> <p>Seguridad Industrial: Conjunto de actividades destinadas a la identificación, evaluación y control de los factores de riesgo o condiciones de trabajo que puedan producir accidentes de trabajo.</p>
<p>5. POLITICAS DE OPERACION: El proposito principal se deberá centrar en la oportunidad y calidad de las acciones y medidas que se tomen en beneficio de los funcionarios, contratistas y visitantes del FVS con el fin de mitigar hasta lo más mínimo riesgos y poder así proporcionar y garantizar las mejores condiciones laborales.</p>



Título del Procedimiento: SALUD OCUPACIONAL

Código:
GAL-PD-013

Folio

Proceso al que Pertenece: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Versión: 2.1

2 de 4

Descripción del Proceso: Realizar la administración del talento humano a través de la aplicación de los procedimientos de bienestar, capacitación, situaciones administrativas, salud ocupacional y desvinculación, con el fin de garantizar personal idóneo para el desarrollo y ejecución de la misión de la entidad.

Acto Administrativo:

Resolución 421 de 2009

Fecha: 15-01-2010

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

7. ANEXOS

Programa de Salud Ocupacional
Panorama de riesgos
Plan de Emergencia

Formatos

NOMBRE	CÓDIGO	VERSIÓN
Formato de inscripción del copaso	GAL-FT-012	2.0
Evaluación de eventos	PC-FT-021	2.0



Título del Procedimiento: SALUD OCUPACIONAL

Código:
GAL-PD-013

Folio

Proceso al que Pertenece: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Versión: 2.1

3 de 4

Descripción del Proceso: Realizar la administración del talento humano a través de la aplicación de los procedimientos de bienestar, capacitación, situaciones administrativas, salud ocupacional y desvinculación, con el fin de garantizar personal idóneo para el desarrollo y ejecución de la misión de la entidad.

Acto Administrativo:

Resolución 421 de 2009

Fecha: 15-01-2010

No.	DOC QUE ENTRA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOC SALE	RESPONSABLE	CLIENTE INVOLUCRADO		PUNTO DE CONTROL
					INTERNO	EXTERNO	
		INICIO					
1	N/A	Levantar el diagnóstico de riesgos	Panorama de Riesgos	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Todos los procesos del FVS	ARP	Verificar el Panorama de Riesgos
2	Panorama de Riesgos	Presentar el diagnóstico donde se establezcan los tipos de riesgo en cada puesto y área de trabajo y su respectiva acción para mitigar el impacto o eliminar el riesgo.	Programa de Salud Ocupacional y Plan de Emergencia	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Todos los procesos del FVS	ARP	Aprobar el Programa de Salud Ocupacional y el Plan de Emergencia
3	Formato de inscripción del copaso GAL-FT-012	Elegir y poner en marcha el Comité Paritario de Salud Ocupacional "Copaso" quien contribuirá durante cada año a mitigar o eliminar según el caso cada riesgo detectado, a través del programa de salud ocupacional,	Acta de Comité Elegido y de reuniones mensuales	Profesional Asignado a Talento Humano	Servidores del FVS	N/A	Reuniones mensuales del COPASO
4	Panorama de Riesgos	Elaborar el programa de salud ocupacional enfocándolo en la prevención de los riesgos de mayor impacto para mitigarlos o eliminarlos atendiendo el presupuesto asignado en cada actividad.	Programa de Salud Ocupacional	Profesional Asignado a Talento Humano Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera	Todos los procesos del FVS	ARP	Aprobar el Programa de Salud Ocupacional
5	Programa de salud ocupacional	Realizar las actividades integrales en medicina preventiva, del trabajo e higiene y seguridad industrial, con base en el levantamiento del diagnóstico de riesgos.	Plan de Emergencias	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Todos los procesos del FVS	Contratista seleccionado	Realización de actividades
6	Programa de salud ocupacional	Planear los programas de promoción y prevención de salud física y mental que permita establecer el grado de salud en que se encuentre el trabajador	Exámenes médicos ocupacionales	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Servidores públicos del FVS	Contratista seleccionado	Verificar asistencia con oferente contratado



Título del Procedimiento: SALUD OCUPACIONAL

Código:
GAL-PD-013

Folio

Proceso al que Pertenece: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Versión: 2.1

4 de 4

Descripción del Proceso: Realizar la administración del talento humano a través de la aplicación de los procedimientos de bienestar, capacitación, situaciones administrativas, salud ocupacional y desvinculación, con el fin de garantizar personal idóneo para el desarrollo y ejecución de la misión de la entidad.

Acto Administrativo:
Resolución 421 de 2009

Fecha: 15-01-2010

No.	DOC QUE ENTRA	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DOC SALE	RESPONSABLE	CLIENTE INVOLUCRADO		PUNTO DE CONTROL
					INTERNO	EXTERNO	
7	N/A	Levantar el informe de cada actividad para verificar grado de oportunidad y conformidad y grupo de personas beneficiadas.	Informe por actividad	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Todos los procesos del FVS	N/A	Análisis de Evaluación
8	Evaluación de eventos PC-FT-021	Evaluar el programa de salud ocupacional	Evaluación de eventos PC-FT-021 diligenciado	Profesional Asignado a Talento Humano y COPASO	Todos los procesos del FVS	N/A	Análisis de Evaluación
		Fin					

Elaboró y Revisó:

Profesional Especializado de Talento Humano

Aprobó:

Subgerente Administrativa y Financiera